



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.

Valledupar, 25 de mayo de 2023

REFERENCIA. ACCIÓN DE TUTELA PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE. LEONOR CASTELLANO SUAREZ
DEMANDADOS. JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE.
RADICADO. No. 20001 31 03 001 2023 00107 00
ASUNTO. Auto Ordena Fijar Aviso.

AUTO:

Con el fin de evitar futura nulidad procesal y ante la eventual imposibilidad de enterar del inicio de esta acción constitucional a las partes o terceros interesados que puedan verse afectados con sus resultados, súrtase este trámite por aviso que deberá fijarse a través de la publicación de este proveído en el micrositio Web de la Rama Judicial de esta colegiatura.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA LUCIA MURILLO RESTREPO
JUEZ